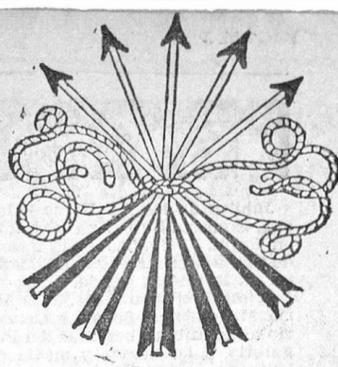


# PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Redcn. y Admón. GRACIA, 4 - Telfs. 2595 y 2593

GRANADA, Viernes 19 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal

AÑO III - Segunda Epoca - NUM. 168

## Parte Oficial de Guerra

SIN NOVEDAD

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy. Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos. — Salamanca, 18 de noviembre de 1937. — II Año Triunfal. — De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## EDITORIAL

### LO RELIGIOSO Y LO MILITAR EN LA FALANGE

La burguesía liberal tuvo buen cuidado de ocultar celosamente hasta donde llevaba la doctrina que defendían. La política no se apoyaba, según ellos, en ninguna actitud decisiva frente a la vida; en ninguna última posición frente al mundo sino era solo un arte de organizar la existencia en este mundo para el perfeccionamiento y progreso de los hombres. Mas de tras de esta máscara se ocultaba el rostro verdadero; que ya vio en el siglo pasado nuestro genial Donoso Cortés. El liberalismo entrañaba una actitud radical ante todos los problemas, incluso ante el más serio que existe en el hombre: el religioso, y era una amenaza para el hombre europeo porque con su pretendida libertad lo desligaba de las naturales jerarquías, a las cuales de hecho siempre respetó y obediencia: de la sumisión a los hombres presentes en que existe el valor y la virtud y que por ello son superiores al resto; de la veneración a los muertos que hicieron la historia y legaron un tesoro de tradiciones, contra el que ninguna libertad se puede sublevar, y sobre todo, del rendido acatamiento a los mandamientos de Dios Nuestro Señor, custodiados en su Iglesia, y contra la que no vale ningún capricho ni arbitrio individual.

Así, solapadamente, amenazaba el liberalismo toda la existencia del hombre. Y por eso frente a esta teoría que iba contra la integridad humana, hubieron de levantarse los españoles en Cruzada salvadora. Y su arma fue una actitud limpia en que se fundía la disciplina y el respeto a la jerarquía, con las esencias católicas y eternas de España. Frente a la idea del hombre independiente del liberalismo aparece así la del hombre militar y religioso de la Falange. Somos milites de Dios y de España, y por eso nuestra existencia tiene sentido, porque se brinda con una posición seria, rotunda y verdadera — como son la del militar y la del religioso — a un ideal. Y por eso nuestra muerte tiene ejemplaridad porque es una muerte querida y consentida por seres que no pueden vivir en el desorden y prefieren restaurar con su muerte aquello sin lo cual no pueden vivir.

Y por lo mismo será nuestro el triunfo. Porque cumplimos nuestros deberes con la única forma seria que se pueden cumplir: con el estilo duro y sereno del militar, y con la abnegación y sacrificio con que el religioso cruza el camino de la vida hacia los puertos eternos; siendo militares en nuestra religión, sacerdotes en nuestro servicio; y ofreciéndonos con modestia y sencillez al cumplimiento del deber diario y procurando la salvación de España para la gloria eterna de Dios.

### El segundo aniversario de las sanciones impuestas a Italia

#### EL GRAN PUEBLO HERMANO PERPETUARA AQUELLA IGNOMINIA

Roma, 18. — Se cumple hoy el segundo aniversario de las sanciones impuestas a Italia. En todos los Municipios italianos las lápidas puestas recordarán perpetuamente unas páginas de ignominia en la Historia del Mundo y una de gloria para Italia. Los italianos no han olvidado ni olvidarán este vergonzoso sitio puesto a su nación, que representó la quiebra total de la Liga de Naciones que se había hecho la ilusión de ahogar en hambre y miseria un pueblo grande y joven.

La resistencia y el triunfo de Italia marcó fatalmente el derumbamiento de las fábulas ginebrinas, empeñadas en defender el esclavismo del Negus. La Liga fue un mito al que ya nadie presta fe. Recibió un golpe mortal por su nefanda actitud.

Italia consolidó espiritualmente su nacionalidad al rededor del genio de su gran Jefe. Las sanciones sirvieron para demostrar la necesidad de una intensa autarquía económica; sirvieron, además, a acrecer el prestigio de Italia en el mundo entero con la conquista de un gran Imperio; a consolidar la acción anticomunista en España, a la firma del pacto anticomunista entre tres grandes naciones; este es el balance conseguido en estos dos últimos años.

La autarquía económica italiana, iniciada, puede decirse, cuando se quería ahogar a Italia con la vergonzosa actitud de 52 naciones, ha culminado en la celebración de dos grandiosas manifestaciones en el día de hoy en Roma: la Asamblea de las fuertes industrias textiles y la Exposición del mismo, ambas destinadas a independizar completamente su economía en este campo.

#### LA AUTARQUÍA ITALIANA

Roma, 18. — El Duce, al terminar la Asamblea de los industriales y obreros del arte textil, ha recibido en el Palacio de Venecia al presidente de la Industrial Condetti Volpi di Miurarti y al de las obras Ouvralle-Canetti, que le han hecho entrega de un mensaje, exponiendo su fiel obediencia para la consecución total de la autarquía italiana en este campo.

El Duce ha manifestado su alta complacencia, diciendo además que es deber de todo italiano procurar por todos los medios lícitos la consecución de dicha autarquía.

Concluyó diciendo que en la fecha de hoy, segundo aniversario de las sanciones (fecha que los italianos no olvidarán nunca), se ha dado una alta demostración de la voluntad de Italia de vencer también en este campo.

## André Marty, Jefe supremo de las brigadas internacionales, pide angustiosamente oficiales y mandos

### Confiesa que los rojos dispusieron en los primeros momentos de 80.000 milicianos extranjeros

Salamanca, 18. — No se conoce aun, ni por indicios, la actitud que adoptarán los marxistas españoles y los mandos de Barcelona ante las proposiciones de la Comisión de No Intervención sobre retirada de los voluntarios extranjeros.

Lo único que se sabe es que andan de cabeza los rojos y van a perderla en tanta ida y venida, recorriendo las capitales extranjeras con todas las apariencias del infantilísimo juego de las «Cuatro Esquinas»: «¿Me da usted una poquita de lumbre?» «Por aquella esquina».

Y allá van Negrín y Alvarez del Vayo a ver si en algún rincón encuentran la brasa que necesitan para encender el ya helado brasero revolucionario.

¿Accederán los marxistas a la retirada de las brigadas internacionales que luchan a su lado? Jugaría cualquier cosa apostando que no.

Así es preciso suponerlo, sobre todo después de conocidas las cifras autorizadas hechas circular sobre las cohortes rojas que pelean en España por el Soviet. Nada menos que André Marty, el diputado comunista francés y jefe político supremo de las brigadas internacionales en España ha enviado al Komintern sobre este particular una terminante memoria, que recoge la Agencia Transoceánica. En ese interesante documento se recogen, entre otros, los siguientes datos:

Dice Marty que la primera brigada internacional llegó a España el 14 de octubre de 1936. Diez y nueve días más tarde se puso en marcha hacia Madrid y otros cinco días más tarde llegaba la segunda brigada.

Transcurridos cinco meses se habían puesto en la España roja hasta 80.000 hombres perfectamente instruidos. Luego dice Marty que carece de cifras exactas acerca de los soldados voluntarios puestos al servicio de los marxistas desde el 15 de abril de 1937.

El documento termina pidiendo más ayuda para el Ejército rojo, «que ya cuenta con medio millón de hombres», y significando que esa ayuda es más precisa en cuanto se refiere a oficiales y mandos, «de los cuales — dice — necesitamos más que el año pasado».

De esos 80.000 hombres — digo yo — que Marty confiesa entraron en el primer empujón en favor de los rojos, deben quedar ya muy pocos o ninguno. Acordémonos de

que, después de mediado abril, fue de Brunete, la acción más mortífera de esta campaña, en la que el enemigo sufrió más de 60.000 bajas. Y acordémonos de que, en aquella acción, ellos se jactaban de que en sus fuerzas de choque habían figurado preferentemente las brigadas internacionales. Después vino lo de Belchite, en el que sufrieron otro palizón de características aun más catastróficas.

Añadamos, de otra parte, el hecho de las deserciones, pues es incontestable que los voluntarios franceses y belgas sintieron este verano deseos irresistibles de volver a sus países de origen, y se comprenderá que de los primeros 80.000 hombres queden pocos.

En cambio, es evidente que estas últimas semanas han entrado por la frontera francesa nuevos contingentes internacionales, con lo cual es posible que la cifra de 80.000 fijada por Marty se haya rebasado en mucho. Pero creemos que el Ejército rojo está en condiciones de superación con tanto contingente extranjero? El que suscribe no lo cree, aun que lo jure el propio Stalin. Como tampoco «trago» el que la llamada angustiosa que Marty hace al Komintern pidiendo ayuda de oficiales y cabezas directoras, dé juego. No hay militar en el mundo

que venda su espada a una chusma solo capaz de huir o de entregarse. Ni hay hombres conscientes de lo que vale un uniforme honroso dispuestos a ensuciarlo erigiéndose en capitanes de bandoleros.

Confórmense los rojos con recoger los detritus sociales de Europa y de América, pero no aspiren a ver a su lado y en sus filas a militares de profesión, porque éstos saben lo que se exige de los caballeros y no se prestan a dejar de serlo.

Sin embargo, Marty podría añadir a la cifra de 80.000 voluntarios que ahora fija, un cero, o dos o tres. Y ya pueden los rojos «ca monfarlos» y engañar a la Comisión de No Intervención y al mundo entero, para no retirarlos. A nosotros nos es indiferente. Lo que no tendrán nunca será mandos, disciplina organización verdadera de buen Ejército. Un solo batallón nuestro sabrá en cualquier circunstancia contener a esas hordas por numerosas que sean. Y mucho más cuanto más densos sean sus efectivos, porque de esta manera se entorpecerán más al salir huyendo, fin que inevitablemente les espera... ¡y para muy pronto!

EL TEBIB ARRUMI

## El Japón reconocerá al Gobierno del Generalísimo el día 25

### ASI LO HA DECIDIDO, A PROPUESTA DEL MINISTRO DEL EXTERIOR, SEÑOR HIROTA

Tokio, 18. — El periódico oficial del Gobierno japonés, dice hoy en sitio destacado, que el Japón reconocerá como único Poder legítimo de España al que encarna el Generalísimo Franco y que ese reconocimiento tendrá lugar el día 25 del actual mes de noviembre.

El mismo periódico añade que, según lo declarado por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Hirota, hacía algún tiempo que el Caudillo español tenía solicitado dicho reconocimiento.

Una investigación especialmente realizada demostró que el general Franco ha obtenido enormes éxitos militares y controla la mayor parte de España. Lo más importante — sigue diciendo el órgano oficial — es que la guerra santa contra el comunismo, realizada por el Gobierno nacional español, se lleva a cabo dentro de las mismas líneas que inspiran la conducta del Japón.

Termina el periódico repitiendo que el Gobierno japonés, a propuesta del señor Hirota, decidió reconocer el Poder del Caudillo Franco y señalar concretamente la fecha en que dicho reconocimiento ha de tener lugar.

#### EL ACUERDO MINISTERIAL

Tokio, 18. — Los ministros, reunidos en Consejo, han aprobado unánimemente la propuesta del ministro de Estado, señor Hirota, de reconocer al Gobierno del General Franco, fundando dicho acuerdo en:

Que el General Franco persigue y reprime el comunismo. Que la acción del General Franco es conforme al espíritu del pacto anticomunista italo nipón-alemán.

Y porque el General Franco controla y domina más del 60 por 100 del territorio español.

Un embajador será acreditado cerca de Salamanca.

El nuevo embajador será el de Madrid, que actualmente se encuentra en Francia.

## EN FRANCIA SE DESCUBRE UNA ORGANIZACIÓN SECRETA COMUNISTA PARA DESENCADENAR LA REVOLUCION

### SE DESCUBRE EL COMLOT. HALLAZGO DE DEPÓSITOS DE MUNICIONES

París, 18. — Los periódicos informan que la policía del Departamento del Sena inició gestiones en toda Francia relacionadas con una organización secreta, cuyo fin sería una revolución a mano armada.

Según se dice, se trata de una organización terrorista, que cuenta con numerosos miembros y que había preparado un golpe de mano contra el Gobierno.

La policía descubrió una casa que fue transformada en una verdadera fortaleza provista de abrigos subterráneos y un depósito de armas y municiones. «L'Oeuvre», informa sobre el descubrimiento de un depósito de municiones en los alrededores del bosque de Bolonia.

### SE EXTIENDE EL COMLOT A TODA FRANCIA

París, 18. — La prensa comenta vivamente las medidas tomadas por la policía con relación al caso de las milicias secretas.

Los periódicos informan que en la región parisiense se efectuaron 450 pesquisas.

Las irradiaciones de este complot van desde París a todas las regiones de Francia.

«L'Époque», da la noticia de haberse descubierto en un edificio del centro de París un depósito de armas que comprendía 16 ametralladoras, centenares de cartuchos, 400 granadas de mano, 500 pistolas automáticas y diversas cantidades de explosivos.

El suelo del edificio estaba provisto de trampas disimuladas que daban acceso a galerías subterráneas.

### PERTRECHOS BELICOS Y UN TELEFONO SECRETO

París, 18. — Con ocasión del descubrimiento de depósitos de armas, la policía se incautó además de importantes cantidades de pertrechos bélicos en casa de un comerciante.

La policía realiza investigaciones sobre la instalación del teléfono secreto que se encontró en el referido depósito de armas y municiones.

### LAS PRECAUCIONES CONTRA EL COMUNISMO

París, 18. — Después del descubrimiento del complot comunista, grupos de gendarmes dominan to almenante los edificios públicos. Otro depósito de material bélico ha sido descubierto esta mañana.

En su declaración al Consejo Nacional de la S. F. I. O. del 7 de noviembre de 1937, el ministro del Interior francés, Marx Dormoy, ha dicho: «M. Marty ha azuzado contra mí a la reunión comunista del Velódromo de Invierno; pues bien, yo prefiero estar en mi pellejo mejor que en el suyo. Yo no he hecho fusilar franceses en España después de haberles obligado a cavar su propia fosa».

## Debemos hacer la propaganda con la ejemplaridad de nuestra conducta

JOSE ANTONIO (Discurso de Pamplona)



Jubileo de las XI Horas.—Hoy está expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la Iglesia de Santa María Magdalena. Mañana en la misma iglesia.

Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena.—Solemne Octava a las Animas benditas del Purgatorio, a las cuatro y media de la tarde. Todos los días está el Santo Jubileo. Comienza hoy.

ADORACION NOCTURNA

Días y turnos de guardia. Mes de noviembre de 1937:

Sábado 20. IV-XVII: Santa Teresa de Jesús y San Francisco de Sales.

Nota.—Las Vigilias se celebrarán en la Capilla de la Misericordia (Plaza de los Lobos); darán comienzo a las diez de la noche, siendo la Santa Misa a las cinco de la mañana.

Las puertas de la Capilla se abrirán a primera hora y después a la hora de la Misa para que puedan asistir los fieles que así lo deseen.

S. E. U.

GRAN CONCURSO DE CARTELES DEPORTIVOS ORGANIZADO POR LA DELEGACION DE BELLAS ARTES DEL S.E.U. DE GRANADA

CONDICIONES

Primera.—Todo concursante que desee tomar parte, tendrá, como condición indispensable que pertenecer a este Sindicato Español Universitario.

Segunda.—El tamaño del cartel será de 50 por 70 centímetros.

Tercera.—Los colores serán cuatro, sin contar con el blanco.

Cuarta.—El dibujo ha de estar hecho en tintas planas.

Quinta.—El tema del cartel será, obligatoriamente, deportivo.

Sexta.—El texto será el siguiente: «Deportes Universitarios. S. E. U.»

Séptima.—Los originales irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado con el lema del cartel, nombre y apellidos del autor, según lo dirigido a la Delegación de Bellas Artes del Sindicato Español Universitario, Mirasol, 22, artes del día 15 de diciembre.

Octava.—Todos los carteles presentados a este Concurso serán propiedad de este Sindicato Español Universitario, el cual se reserva los derechos de reproducción y litografía.

Novena.—Los premios para este Concurso se darán a conocer oportunamente por medio de la Prensa.

Estudio y Acción: Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Delegado de Bellas Artes del Sindicato Español Universitario.

SECRETARIA PROVINCIAL Se ruega a los familiares o amigos de los estudiantes granadinos caídos en campaña se pasen por nuestro domicilio social, Mirasol, 22, entresuelo, para darle cuenta de un asunto de mucho interés.

Estudio y Acción: Saludo a Franco: ¡Arriba España! El Secretario Provincial.

Sección de Anuncios por palabras

Hasta diez palabras, a 0'10 ptas. cada palabra. Cada palabra más 0'05 ptas.—El impuesto del timbre será a cargo del anunciante.

Trabajo

Todos nuestros camaradas que se encuentren sin trabajo, pueden utilizar esta Sección gratuitamente para ofrecer sus servicios y buscar colocación.

JOVEN, de 18 años, conocimientos mecanografía y contabilidad, se ofrece para auxiliar oficina pasante de colegio de párvulos. Buenas referencias. Razón esta Administración.

SEÑORITA refugiada de Madrid, desea colocación dependiente, cosa análoga. Razón: Reyes Catorce, 25.

José López Alaminos, Santa Escolástica, 15, solicita representación comercial para Granada y su provincia, cobro de recibos.

SEÑORITA huída de la zona roja desea trabajar como mecanógrafa, costurera, bordadora o para cuidar señora o niños. Razón, en esta Administración.

AUXILIAR de Farmacia desea colocación. Señal: F. Jiménez Herrera—Palacios 8, 1.º, derecha.

Agencias de negocios

JEJOMA Centro jurídico-administrativo. Certificaciones y consultas de todas clases. Escudo del Carmen, 31, principal. Teléfono 2689.

Varios

Falangistas: procurad suscriptores y anunciantes para PATRIA.

Anuncios baratos son los anuncios por palabras. Anuncios eficaces.

Cinco palabras bastan para exponer un asunto. Por 0'60 ptas. será conocida inmediatamente su posición por miles de personas.

Queda prohibida la fabricación y venta de armas

Se nos ha facilitado la siguiente nota en el Gobierno civil:

«Toda la producción de armas y municiones en las fábricas de la zona liberada quedan reservadas íntegramente para las necesidades del Ejército, quedando terminantemente prohibida la fabricación en la industria privada no militarizada o controlada por los respectivos jefes de fabricación, así como la venta directa a entidades o particulares.

Todas las armas cortas de guerra y sus municiones que estén actualmente en poder de los fabricantes e industriales, serán depositadas, bajo recibo, en los Parques de Artillería más próximos.

Granada, 18 de noviembre de 1937.—El Gobernador civil, Esteban Samaniego Rodríguez».

¡Arriba España!

Delegación de Orden Público

Vestuario y calzado para el Ejército

El Aguinaldo del soldado

Donativos entregados en esta Delegación con destino a vestuario y calzado para el Ejército:

El vecindario del pueblo de Purchil, por conducto del alcalde de la localidad y comandante militar de Santafé, 8.045 pesetas; don Antonio Díaz Jiménez (Garafe Colón), 3.000; doña Purificación Picosi Reyes (de Fuente Vaqueros), 600; doña Isabel Criz Casares (de Fuente Vaqueros), 100; doña Encarnación Beltrán Carmona (de Fuente Vaqueros), 200; don Jerónimo Paez Rosales, 50; don Manuel Mochón (Comestibles, primera entrega), 100; don Rafael Aranda (Comestibles), 30; viuda de Peña (Relojería), 25; don Moisés Padial González, 50; don Antonio Rivero Domínguez (Procurador), 50; doña María Seco, viuda de Jiménez Santaella, 25; J. J. L. (primera entrega), 1.000; Banco Español de Crédito, 1.000; don José García Moreno (Sillero), 100; don Francisco Linares Rejón (Comestibles), 125. Total, 14.500 pesetas.

Ingresado anteriormente, pesetas 447.387'90.

Ingresado en el día de ayer, pesetas 14.500.

Total, 461.887'90.

PARA EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Don Miguel Carmona Gutiérrez, 25 pesetas; don Moisés Padial González, 25; don José García Moreno, 25; don Valentín Domínguez Fernández (Camise), 50; don Victoriano Roberto Ruiz, 5; don Vicente Rosales, 100 lapiceros, 25 cartuchos de papel, 4 cajitas de papel, 12 cinturones y 6 armónicos.

Por esta Delegación de Orden Público y con destino al Tren de Desplazamiento de Vélez Benadulla, han sido entregadas: 100 camisas, 100 calzoncillos y 100 pares de calcetines.

Igualmente han sido entregados al Hospital Marquí, 180 paquetes de tabaco, 60 cajas de cerillas y 10 cajas de pasas de diez kilos cada una.

MULTAS IMPUESTAS

Enrique Prieto García, 200 pesetas, por elevación de precios; Antonio Fernández Samo, 15, por embriaguez y escándalo; Dolores Cortés Maldonado, 50, por con-

traversión a disposiciones dictadas; Nicolás Martínez Fernández, 50, por escándalo; Dolores García Pino, 50, por escándalo; Encarnación Hernández Guerrero, 50, por escándalo; Remedios Mures Díaz, 50, por escándalo; Manuel Benítez Ruiz, 25, por embriaguez; Florentino García Mateo, 150, por contravención a disposiciones sobre armas; Carmen Hoces Gómez, 100, por insolentarse con una señora; José Guerrero Díaz, 50, por no dar se- ñales de Caridad; María García Sánchez, 50, por escándalo; Angeles Aguado Mingorana, 50, por escándalo; Angel Puya Fernández, 300, por irregularidad con vecinos; Petra Bolívar Vilchez, 50, por embriaguez y escándalo; Miguel Jiménez Moreno, 150, por sustracción de servicios de café; Carmen Pérez Jiménez, 25, por compra de los objetos anteriores; José María Vilchez García, 50, por contravención a disposiciones dictadas Francisco Navarrete García, 100, por id. id.; Rafael Fernández Llorens, 25, por no dar los se- ñales de Caridad; Joaquín Alarcón González, 25, por id. id.; José Ramírez Beltas, 25, por id. id.; Antonio López Ruiz, 25, por id. id.; Juan Martín Jiménez, 25, por id. id.; José Jiménez Madrid, 25, por id. id.; Raimundo Guerrero Martín, 25, por id. id.; Custodio Sánchez García, 25, por id. id.; Francisco Reyes González, 50, por id. id.; Ana Martín Varela, 25, por sustracción de prendas; Emilio Noguera Díaz, 150, por falta de pago a sus operarios; Carmen Casares Vilchez, 25, por escándalo; Guillermina Escamilla Campaña, 25, por id. id.; Francisco Martín Segovia, 100, por embriaguez e insolentarse con agentes de la autoridad; Manuel Martín Porcel, 50, por id. id.; Carmen Cayuela Valenzuela, 20, por escándalo; Alejandra Aroca Roldán, 20, por id. id.; Manuel Arrufat Puertollano, 10, por indocumentado; Sebastián del Campo Guadix, 100, por infracción a las leyes sanitarias; Adela Pantigas Moreno, 50, por escándalo y desobediencia a los agentes de la autoridad; José Fernández Martín, 25, por escándalo; Antonio Torres Ruano, 25, por id. id.; Antonio Corpas Vázquez, 50, por dar nombre supuestos; Margarita Delgado Romero, 25, por no dar los sellos de Caridad; Juan Raya Barrera, 50, por cometer actos deshonestos.

En favor de la viuda e hijos del camarada Guerrero Redondo

Suscripción iniciada por PATRIA a favor de la viuda e hijos del camarada José Guerrero Redondo, muerto heroicamente en Sierra Nevada:

Suma anterior: 5.610'80 pesetas.

Recaudado en la Central Nacional Sindicalista, iniciado por Víctor Espadas Sánchez. Don Víctor Espadas Sánchez, 10 pesetas; don Plácido Bazán Calvente, 1; don Carlos Moreno Vespertino, 1; don Julio Hermoso López, 1'50; don Luis Rodríguez Garrido, 10; un camarada de la C.N.S., 1; don Emilio Arenas, 1; don Miguel Prados Idigoras, 2; don Manuel Bravo Cobos, 1'25; don Francisco Poveda, 5; don Indalecio Ariza Rodríguez, 2; un afiliado a la C. N. S., 2; don Marcos Sánchez Sánchez, 1; don Aureliano Cano, 4; F. D., 1; don Manuel Bolívar, 1; don Eduardo Navarro Lariño, 1; don Fernando G. del Real, 1; don Luis González Baena, 0'50; don Alfredo Molina, 0'50; don Juan Mariano Calleja, 2; don José Navas Parejo, 2; un afiliado a la C. N. S., 0'50.

Total, 5.663'05 pesetas.

La suscripción quedará cerrada el día 30 de este mes, por lo que se ruega a las personas que deseen contribuir, lo hagan a la mayor brevedad.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

DELEGACION PROVINCIAL DE SANIDAD

Se ruega a los adjuntos camaradas se pasen por esta Delegación provincial de Sanidad, sita en el Cuartel de «José Antonio», para hacerles la ficha técnica, según se nos ordena por la Secretaría Nacional de Sanidad.

Don Antonio Martín Lago don Juan Torres García, don José Rodrigo Lázaro, don José Martínez Hernández, don Manuel Castrillo Romero y don Francisco Rodríguez Molero.—El Delegado Provincial, Juan Fernández Lozano

Teatros y cines

CERVANTES

Un programa de riguroso estreno, se anuncia para hoy en este cine. «Las mujeres del Rey Sol» una película de Hispania Tobis hablada en español y con un gran reparto de actores. Renata Müller, Dorothea Wieck, Hilde Hildebrand, son los principales intérpretes de «Las mujeres del Rey Sol».

Completa el programa una película corta de gran interés. Secciones continuas a las tres, cinco, siete, nueve y once.

PLEITOS Y CAUSAS

JUNTA EXTRAORDINARIA EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las once de la mañana del día de ayer se celebró en el Colegio de Abogados una Junta General extraordinaria, para dar cuenta del oficio recibido de la Autoridad militar de la Plaza, e contestación al enviado por la Junta de Gobierno del Colegio sobre la provisión de las vacantes en la misma.

Quedó acordado celebrar el próximo domingo 21 las elecciones para proveer el cargo de Decano vacante por la muerte de su titular don Joaquín Ramírez Antrá (g. e. p. d.) y el de diputado primero por dimisión de don Luis García; rigiéndose para ello por lo establecido en los Estatutos.

Por tanto, el domingo venidero, de doce de la mañana a las 4 de la tarde, se celebrará la elección de dichos cargos.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial: Sección primera.—Juicio oral de la causa seguida por el Juzgado del Campillo, contra Francisco Almagro, por lesiones.

Ponente, señor Díez; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santafé, contra Concepción Vera, sobre lesiones.

Ponente, señor del Pozo; abogados, señores Díaz Piá y Chinchilla; procurador, señor Rivas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juicio oral del sumario seguido por el Juzgado de Loja, a Dolores Cortés Raya y otro, sobre hurto.

Ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Voces de mando

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día: Capitán de Caballería don Adolfo Rodríguez Peramos.

Imaginaria: Tte. Coronel de Caballería don Aureliano Prieto Aguilera.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.

De orden de S. E. El Comandante Jefe de Estado Mayor, JOSE MIRALLES

SERVICIO DE LA MILICIA NACIONAL

Inspección de servicios: Tte. de Caballería don Julián Guillén Espinar.

Oficial delegado para la visita de Hospitales: Tte. de Caballería don José Pacheco Rueda.

Vigilancia: Jefe de Centuria D. Francisco Retamar Pizarro.

SEGUNDA LINEA

Guardia: La sexta Centuria y sobrantes de la quinta, y todas las parroquias en sus turnos correspondientes.

Imaginaria: la séptima Centuria.

Jefe de Centuria de servicio: Don Indalecio Romero de la Cruz.

Jefe de Centuria de imaginaria, don Aureliano Guglieri López.

Vigilancia: Subjefe de Falange don José Amigo y don José Pérez González y dos cabos de estas fuerzas militarizadas de segunda línea.

BRIGADA SANITARIA

Primer turno: señores Sequera y Escobar.

Segundo turno: señores Cara y Alcaraz.

Granada 18 de noviembre 1937. II Año Triunfal.

El Jefe Provincial de la Milicia Nacional.—P. O., el Teniente Ayudante, JOSE MONTES

Universidad de Granada

CURSO DE CONFERENCIAS «MENEZES Y PELAYO»

En lugar de la conferencia correspondiente al día de hoy, dará el catedrático de la Universidad Central y Director de la Escuela de Estudios Árabes de esta capital, don Angel González Palencia, la aplazada en 25 de octubre último, sobre «Historia de España. Efectos de la dominación islámica en el carácter de la España del siglo XVI», a las siete y media de la tarde y en el Paraninfo de esta Universidad.



ONOMASTICA

Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señorita Isabel Martín.

MEJORADO

Se encuentra bastante mejorado de la lesión sufrida a consecuencia de una caída, nuestro camarada de Redacción, Eduardo López Mañas.

Prensa oficial

BOLETIN DE LA PROVINCIA

Los precios de las carnes

El «Boletín Oficial de la Provincia», en su número de ayer, publica los precios de contratación de carnes en el Matadero y al detall para el público. Afecta al ganado vacuno, lanar y rastreo.

El Presupuesto de Justicia

Un edicto de la Alcaldía convoca en primera cita a los representantes de los Ayuntamientos que constituyen los tres distritos judiciales de Granada para el día 25 del actual, a las once, a fin de proceder a la formación del presupuesto de atenciones de Administración de Justicia para el año 1938.

Padrón de Rústica

Otro edicto de don Miguel del Campo anuncia la exposición al público en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento, del Padrón de rústica de este término municipal correspondiente a 1938, para oír reclamaciones durante las horas de once de la mañana a una de la tarde.

Vida municipal

MATADERO PUBLICO

Carnización verificada en el día de ayer: 7 becerros, un toro, 5 vacas, 5 borregos, 2 borregos primales, 11 ovejas, 16 cabras y 15 cerdos.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se sirvieron 2.600 raciones, de noche en la Casa de los Pisas, 1.181; en el Asilo Nocturno se refugiaron 89 indigentes.

PLAZAS DE DELINEANTES

El Ayuntamiento ha acordado celebrar un concurso para la provisión de dos plazas de delineantes interinos para la oficina técnica del ingeniero municipal. Se han preferidos aquellos que posean conocimientos de topografía.

MULTA

La Alcaldía ha impuesto 50 pesetas de multa al dueño del establecimiento «Photo Matón», por efectuar sus ventas sin los correspondientes sellos de Caridad.

RESTAURANTES «QUEIPO DE LLANO» Y «MOLA»

Menú para hoy: Comida del mediodía: Sopa de pastas, y cocido a la española. Tarde.—Judías estofadas, ensalada de patatas y ensalada de lechuga. Precio del cubierto: 30 céntimos

Los tenedores de cañamo y trapos tienen que declarar las existencias

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

No habiéndose hecho por los tenedores de trapos viejos y material viejo de cañamo las declaraciones de existencias para las que fueron requeridos oportunamente, se les hace saber por la presente que en plazo de quince días, a partir de la publicación de esta Circular en el «Boletín Oficial» de la Provincia, deberán presentar ante esta Delegación de Abastos una declaración jurada de las existencias de artículos los antes citados, teniendo en cuenta que aquellos que no den cumplimiento a esta Circular, serán severamente sancionados.

Granada, 18 de noviembre de 1937.—El Gobernador civil Presidente, Esteban Samaniego.

Estuchado de azúcar para Cafés

Enriqueta Lozano 5 Teléfono 1-2-1-1

Peluquería de señoras

CECILIO

Gran Vía, n.º 15 Teléfono 2066



La figura grotesca y relajada de Azaña

Companys cobró muchos miles de duros por una ley que votó el Parlamento catalán

Comenzó su charla de anoche el General Queipo de Llano, diciendo que los niños de la Diputación provincial de Sevilla están de erinorabuena, al mismo tiempo que él está de enhoramala.

Fracasó como negociante, arrojando a su familia; como novio; como autor dramático, y si bien es cierto, que siendo jefe de Gobierno la Xirgu le estrenó una obra, también es más cierto, que no duró en el cartel tres noches porque nadie iba a verla.

bir éste unos cuantos miles de duros de los fabricantes, siendo éste el primer negocio y la primera traición, ya que, se portó como un perfecto marxista. Otro negocio, fue la ley votada por el Parlamento catalán para los rabassaires, de la que sacó Companys cuarenta mil duros por una parte y ochenta mil por otra, que pagaron los infelices y engañados rabassaires ya que los efectos de esta ley no pudieron ser aplicados a una finca denominada «El Cerro», que resultó ser del flamante presidente de la Generalidad.

De interés para los que deseen vender trigo al "Servicio Nacional"

1.º Donde existan Sindicatos Agrícolas, conviene a los pequeños tenedores, hacer sus ventas a través de esas organizaciones, pues con esto, no sólo se evitan desplazamientos a la Comarcal y el Banco, sino que abrevian la operación de cobro.

bién a nombre del Banco, para que éste se encargue de la operación, abonando en la cuenta del interesado la cantidad que sea en el momento en que reciba la orden del Provincial o pagando inmediatamente todo o parte de importe del Contrato por su cuenta y riesgo, como lo están haciendo algunos Bancos.

Como el Servicio Nacional del Trigo no puede comprar partida alguna que no haya sido declarada previamente, es necesario que el que vaya a hacer la oferta agrupada en nombre de varios lleve las Hojas de Declaración de todos ellos, para que el jefe de almacén anote en cada una de ellas la cantidad que el interesado aportó al lote.

Las declaraciones de existencias. Los señores secretarios de Ayuntamientos que aún no han emitido a las Jefaturas Comarcales las dos colecciones de declaraciones de existencias, con sus relaciones nominales y agrupaciones estadísticas, lo harán en el plazo de 24 horas y por el medio más rápido.

Hasta qué punto no llegaría la violencia y los insultos, que Blum hubo de suplicar prudencia y mesura en las palabras, ya que podía molestar al Gobierno inglés, lo que no convenía a Francia, y declaró que tanto Inglaterra como Rusia habían visto que era imposible la victoria de los gubernamentales y que sus palabras estaban garantizadas por informes oficiales.

En lo sucesivo, y mientras no se anuncie otra cosa, los almacenes establecidos en la primera zona, no abrirán los sábados al público. — II Año Triunfal. — El Jefe provincial.

LA PROVINCIA Pinos Punte

SESION DE LA COMISION GESTORA DE ESTE AYUNTAMIENTO

El día 17 del actual y bajo la presidencia del alcalde, don Enrique García Puertas, y con asistencia de los vocales señores Sierra del Marmol, Ureña Rios Sánchez Sánchez, Rodríguez Alba, Sánchez Angel, García Pérez (don Cristóbal), García Quesada Mazuecos Rueda, del Intervento accidental señor García Gabrera y actuando de Secretario de la Corporación, señor Mesa Gaiera, celebró sesión la Comisión municipal gestora, y después de aprobada el acta de la sesión anterior y quedar enterados de las disposiciones oficiales de interés, se aprobaron los asuntos que figuran en el orden del día, que a continuación se expresan:

Instancias de don Rafael Heredia Fernández, don Faustín Martínez Pérez, en representación de don Carlos Sánchez Mesa, y don Francisco Martín Ramírez, solicitando autorización para limpiar de tejados en casa de sus propiedades.

Oficio del presidente de la Junta general de Repartimiento comunicando la baja de varias cuotas en el reparto de 1936 y la forma de enjugar el déficit; se acuerda pase a informe de Intervención y dictamen de la Comisión.

Presupuesto de arreglo y reparación de las Escuelas por lo desperfectos ocasionados el día 13 del actual, que se ejecuten las obras seguidamente.

Oficio del alcalde pedáneo de anejo de Zujaira sobre arreglo de las calles del mismo; que se lleven a efecto las obras necesarias.

Oficio del alcalde pedáneo de anejo de Zujaira sobre arreglo de las calles del mismo; que se lleven a efecto las obras necesarias.

Oficio del alcalde pedáneo de anejo de Zujaira sobre arreglo de las calles del mismo; que se lleven a efecto las obras necesarias.

Oficio del alcalde pedáneo de anejo de Zujaira sobre arreglo de las calles del mismo; que se lleven a efecto las obras necesarias.

Ingreso de tabacos en los Centros de Fermentación

El 6 de Diciembre será la apertura de los centros de Málaga y Granada

La dirección de este servicio en uso de sus atribuciones reglamentarias, ha fijado para el día 6 del próximo diciembre, la apertura de los Centros de Fermentación de Málaga y Granada, en los que ingresarán su cosecha, los concesionarios de esta zona.

La dirección de este servicio en uso de sus atribuciones reglamentarias, ha fijado para el día 6 del próximo diciembre, la apertura de los Centros de Fermentación de Málaga y Granada, en los que ingresarán su cosecha, los concesionarios de esta zona.

Lunes día 22.—A las 10 de la mañana. Sección «lunes» integrada por los pueblos de Ecilena, Cijuela y Santafé. A las 4 de la tarde, Sección «jueves» a la que corresponden los pueblos de Alhendin, Armilla, Atarfe, Dilar, Jimenez, Durcal, Escúzar, Gójar, Huétor Tájar, Illora, Láchar, La Malahá, Loja, Melegis, Mondújar, Murchas, Ogijares, Otura, Párramo, Pinos Punte, Villanueva de Moraleda de Zafayona y La Zubia.

Los envíos de tabaco, se regirán de la misma forma que en años anteriores, y los sorteos para fijar el turno de ingreso, tendrán lugar en las Oficinas de esta Inspección-Jefatura, en las fechas y a las horas siguientes:

Martes día 23.—A las 10 de la mañana. Sección «miércoles» integrada por los pueblos de Ecilena, Cijuela y Santafé. A las 4 de la tarde, Sección «jueves» a la que corresponden los pueblos de Alhendin, Armilla, Atarfe, Dilar, Jimenez, Durcal, Escúzar, Gójar, Huétor Tájar, Illora, Láchar, La Malahá, Loja, Melegis, Mondújar, Murchas, Ogijares, Otura, Párramo, Pinos Punte, Villanueva de Moraleda de Zafayona y La Zubia.

Miércoles día 24.—A las 10 de la mañana. Sección «viernes» constituida por los pueblos de Cúllar, Jega, Gábia Grande y Gábia Chica. A las 4 de la tarde, Sección «sábado» formada por los términos de Alfacar, Granada, Güéjar Sierra, Cajar, Huétor Vega, Jun, Maracena, Monachil, Pulianas y Pulianillas.

La entrega de carnets con los cupones para su canje por las guías para la conducción del tabaco, se hará, con excepción del término municipal de Granada, que se distribuirán en las oficinas, en los Ayuntamientos respectivos, de donde podrán retirarlos los concesionarios a partir de las fechas siguientes:

Sección «lunes».—A partir del día 1 de diciembre. La primera entrega de guías se hará el viernes día 3.

Sección «martes».—A partir del día 2 de diciembre, haciéndose la primera entrega de guías el sábado día 4.

Sección «miércoles».—A partir del día 10 de diciembre, haciéndose la primera entrega de guías el lunes día 13.

Sección «jueves».—A partir del día 4 de diciembre; la primera entrega de guías se realizará el lunes día 6.

Sección «viernes».—A partir del día 6, haciendo la primera entrega de guías el martes 7.

Sección «sábado».—A partir del día 7, haciéndose la primera entrega de guías el 9 de diciembre.

Los actos del sorteo anunciado serán públicos, y a ellos se invita a todos los concesionarios de la zona. Las listas con el resultado de los mismos quedarán expuestas en las tabillas de anuncios de los Ayuntamientos y en las oficinas de esta Inspección-Jefatura.

La Comisión Central, ha acordado para pedir por la salvación de España...

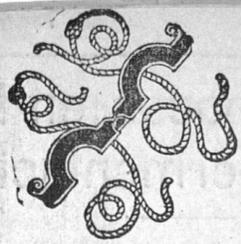
MISA EN LAS ANGUSTIAS. Mañana 20, a las once de la mañana, se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora, la Misa que desde hace cinco años se viene diciendo mensualmente por la salvación de España.

VERDADERO JARABE PAGLIANO. Purgante depurativo, Vegetal. CURA Y SANA las enfermedades del estomago del intestino y del recambio. Jarabe - Polvos - Tabletas. Cachets - Panpagliano. Prof. Ernesto Pagliano. NAPOLI - Calata S. Marco, 4. SEVILLA - Resolana, 34.

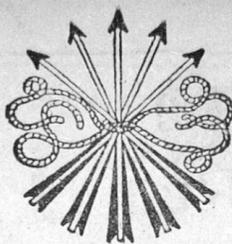
CARTELERA. SALON NACIONAL. Hoy viernes 19 Noviembre 1937. II Año Triunfal. Secciones desde las 3 de la tarde a las 11 de la noche. Hispano Fox presenta su lindísima producción de intrigante argumento y de sin igual interés, titulada Mujeres peligrosas. Interpretación de la ideal pareja Rosemary Ames y Warner Baxter. Fin de Fiesta con el estreno de la graciosísima película de dibujos Baños tiempos aquellos!

COLISEO OLYMPIA. Hoy viernes 19 Noviembre 1937. Sección continua desde las 3 de la tarde, la última a las 11. Estreno de la joya cinematográfica española titulada Melodía gitana. Interpretación incomparable de los grandes artistas Lupe Vélez, Alfred Rode y Margaret Yard. Escenas interesantísimas, música alegre, bailes, etc. También se proyecta unas interesantes Actualidades Ufa y el Trailer de Lucha contra la muerte roja. PRECIOS: Butaca de patio 1,00. Id. de general 0,50.

TEATRO CERVANTES. Principal Cinema. Equipos sonoros Western Electric. Hoy viernes 19 Noviembre 1937. Programa en español. Hispania Tobis, presenta su producción hablada en español, titulada Las mujeres del Rey Sol. por Renata Muller, Hilde Hildebrand y Dorotea Wiek. Completa el programa una variedad sonora. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. PRECIOS: Butaca 1,00. Asiento 0,60. General 0,40. Seguidamente, "Rivales", "El escándalo del día" y "Seqüita".



# PATRIA



XIX-XI-MCMXXXVII

HOY ES LA FIESTA DE

Santos Cristín, obispo.  
Fausto, diácono. Isabel  
Reina de Hungría.

## Companys anuncia su regreso precipitado a Barcelona

Parece que va dar la batalla al Gobierno de Valencia, que ha empezado a minar la hegemonía de la Generalidad

## En un Consejo de Ministros rojo... se nombra gobernadores civiles de Ceuta y Melilla!

### EL GOBIERNO ROJO DESPOSEE DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD A LA GENERALIDAD CATALANA

Paris, 18. — Dicen de Barcelona que el Ministerio de la Gobernación ha dispuesto que la Dirección General de Seguridad hasta ahora dependiente de la Generalidad, pase a aquel Ministerio. Tal medida ha producido gran inquietud y contrariedad entre los separatistas, máxime encontrándose ausente Companys.

### SE LLAMA CON PREMURA A COMPANYS

Barcelona, 18. — En vista del mal cariz que van tomando los asuntos del Comité Negrin de haber retornar poco a poco al Gobierno central los servicios cedidos a la Generalidad, el secretario de la misma, Martín Roure, ha celebrado una larga conferencia telefónica con Companys, desde Bruselas, poniéndole al corriente de lo que ocurre y demandando órdenes para cortar el atropello. Se dice que Companys regresará inmediatamente a la ciudad condal, habiendo anunciado la llegada para el jueves o viernes.

### TODOS LOS BRIGADAS DE LA GUARDIA NACIONAL, ASCENDIDOS A TENIENTES

Barcelona, 18. — La «Gaceta» inserta un decreto del Ministerio de la Gobernación ascendiendo a tenientes, sin pasar por los grados intermedios, a los brigadas de la llamada Guardia Nacional republicana.

### CON RECEPCIONES Y TODO!

Barcelona, 18. — En el Ministerio de Justicia hubo una recepción, asistiendo los funcionarios judiciales que figuran actualmente en los escalafones después de su reorganización.

Bosch Grimpera habló a los asistentes y aseguró que para la vida de la República era preciso disolver las organizaciones obreras.

### EL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA Y LOS BANCOS DE MADRID, A CATALUNA

Madrid, 18. — Según noticia radiada por «Unión Radio», en la «Gaceta» roja ha aparecido una disposición ordenando el inmediato traslado a Barcelona del Centro de Contratación de Moneda, Banco Local de Crédito y algunos otros. Con anterioridad se había dispuesto el traslado del Banco de España.

### Las relaciones anglo-españolas

#### VISITA DE UN CRUCERO INGLÉS

Ceuta, 18. — Ha llegado hoy a este puerto el crucero inglés «Galea».

El almirante británico desembarcó, haciendo visita al Alto Comisario español.

Las autoridades españolas de volvieron la visita a bordo de crucero, siendo entonces izada el palo mayor la gloriosa bandera bicolor española, mientras la multitud en el muelle aplaudía calurosamente.

#### NUESTRA BANDERA EN GIBRALTAR

Gibraltar, 18. — Por primera vez ha ondeado la bandera nacional en el consulado de España.

## Interpelación en la Cámara francesa sobre la política general del Gobierno

Paris, 18. — La Cámara discutió hoy la interpelación relativa a la política general del Gobierno.

El diputado Marcel Heraut declaró que Francia no podía aceptar un desarme unilateral y manifestó la esperanza de que se llegaría a un entendimiento internacional que permitiera reducir los gastos de los presupuestos militares.

Heraut declaró además que Francia debería apelar ante el mundo, pero tiene necesidad de una línea política directa que actualmente no posee.

Los ministros no están de acuerdo sobre las medidas tomadas.

El Gobierno podría aproximarse a Alemania y reconocer el imperio italiano y el Gobierno del general Franco, a pesar de que ya sea tarde.

Más en la Cámara hay 80 diputados comunistas que se dejan influenciar por los consejos de Rusia soviética. El Gobierno no puede dar la cara a sus obligaciones en cuanto busque su apoyo en personas que no saben escoger entre su doctrina y su Patria.

Refiriéndose a la cuestión colonial, el diputado Marcame declaró que un nuevo repartimiento de las fuentes de materias primas sería indispensable. Es deber de Francia tomar la iniciativa a este respecto, si quiere defender la paz.

Paris, 18. — Tres interpelaciones figuraban en el orden del día de la sesión celebrada esta mañana por la Cámara.

Los periódicos comentan vivamente el discurso pronunciado por Blum en la reunión del grupo socialista. Se destaca que Blum no parece tener ilusiones sobre la suerte reservada al Frente Popular.

Blum expuso también los resultados de la colaboración franco-británica, añadiendo que una modificación de esta política traería grandes peligros.

El grupo socialista decidió presentar al Parlamento un proyecto de ley sobre las pensiones a los obreros de avanzada edad y la institución de una Caja de Garantía para los agricultores.

## Gobierno militar

### ENTREGA DE ARMAS CORTAS

Los señores fabricantes y comerciantes que posean armas cortas de guerra, las entregarán, así como sus municiones, a la mayor brevedad en el Parque de Artillería de esta Plaza.

De orden de S. E. El Comandante Jefe de E. M., José Miralles.

## En la Cámara de los Lores se pide que Rusia renuncie a la revolución mundial

### DISCURSO DE UN MIEMBRO DE LA OPOSICION LIBERAL

Londres, 18. — En la Cámara de los Lores el miembro de la oposición liberal, lord Crewne, declaró felicitar por ser precisamente lord Halifax quien haya ido a Alemania.

A continuación pidió que la Unión Soviética hiciera una declaración renunciando a desentendarse el conflicto mundial destinado a la propagación de las ideas comunistas.

### COMENTARIOS A UN DEBATE

Londres, 18. — La prensa comenta vivamente el debate de anoche en la Cámara de los Lores.

«The Times» destaca el discurso de lord Allan, que declaró ser necesario definir claramente las condiciones de una solución general de las relaciones anglo-alemanas. Este discurso —añade el periódico— encontró el apoyo general.

El «Daily Telegraph» dice que si no se llega a un acuerdo sobre los métodos y condiciones de una inteligencia con Alemania, en cambio todos ya han reconocido que es necesario mirar la posibilidad de hacer concesiones para contribuir a un apaciguamiento general.

## La estancia en Berlín de Lord Halifax

### UNA ACLARACION

Londres, 18. — Mr. Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que el embajador inglés en Berlín no estará presente en las conversaciones entre Hitler y Lord Halifax, haciendo ver la diferencia que existe entre conversación y negociación.

### DEBATE EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres, 18. — En la Cámara de los Lores ha habido un debate sobre el viaje de Lord Halifax a Berlín, pronunciando un discurso Lord Siron, jefe de la oposición socialista y el jefe de la oposición liberal.

Les contestó en nombre del Gobierno Lord Plymouth, diciendo que el Gobierno al aceptar la invitación de Hitler sólo quería seguir la política de comprensión, que es la única que puede arreglar las cuestiones mundiales.

### EL AISLAMIENTO DE

Paris, 18. — En los círculos políticos se sigue con viva impaciencia los acontecimientos de la política internacional.

El viaje de Lord Halifax a Berlín, el del Rey de Bélgica a Londres, las conversaciones de Roma entre Ciano y el embajador inglés el envío de agentes especiales británicos a la España Nacional, etcétera, son datos que preocupan y con razón a Francia.

«La Liberté» se lamenta del aislamiento en que se encuentra la nación francesa bajo la influencia de los Soviets, e invita a una satisfacción.

### LAS ENTREVISTAS DE LORD HALIFAX

Berlín, 18. — Lord Halifax ha tenido ayer dos largas conversaciones con el ministro de Estado, barón Von Neurath. Hoy conversó con el ministro Goering y con el de la Guerra, Mariscal Von Blomberg.

Mañana viernes se entrevistará con el Führer en su residencia de Ostelbader.

## Suiza contra el comunismo

Zurich, 18. — Las autoridades suizas parecen decididas a emprender una enérgica campaña para desterrar el comunismo de la Confederación. Ha sido detenido un diputado comunista acusado de manejos en el enrolamiento de voluntarios para la España roja. Con esto, los dos diputados comunistas en el Consejo federal se encuentran detenidos, puesto que el otro ya lo había sido anteriormente.

Además, la policía ha efectuado una inspección en el local de periódico comunista de Zurich incautándose de importantes documentos.

## Cómo ayudan los combatientes a "Auxilio Social"

### Un donativo del Colegio de Abogados

Hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Jefe de «Auxilio Social».

Muy Sr. nuestro: Siendo fervientes partidarios de esa grande y notable obra, altamente patriótica y caritativa, que todo buen español moralmente está obligado a cooperar, no hemos querido nosotros abstenernos de participar y cooperar con nuestro óbolo, insignificante pero voluntarioso, y que unido a otros más puede representar algo con que remediar algunos males materiales que a nuestra gloriosa Patria y nuestros compatriotas y hermanos, sin distinción, están haciendo falta para remediar en parte sus necesidades.

El Cuerpo de Suboficiales de la octava Batería, Regimiento de Artillería Cuarto Ligero, cuyos nombres a continuación expresamos, deseamos contribuir con una humilde cuota, la cual nuestro deseo es poder elevar en el porvenir, pues por el presente es el máximo que nos permiten nuestros medios económicos.

Suboficiales: don Andrés Martínez Ruiz, 2 pesetas; don Luis Rubio Fernández, 2; don José López Puertas, 2; don José Mige Patino, 2; don José Rueda Suárez, 2.

Los recibos, debido a encontrarnos en el frente, y por lo tanto sujetos a mutaciones, deseamos sean pasados a la Caja del Regimiento de Artillería, Cuarto Ligero, para su descuento de nuestro haber.

Si necesitasen alguna aclaración, rogamos nos escriban a dicho Regimiento, octava Batería, sita en la actualidad en..... (sitio del destacamento, que omitimos).

Sus afectísimos los suboficiales.....

## Gobierno civil

### VAGONES DE CARBON

Relación de las partidas de vagones completos que han llegado a esta estación férrea durante el día de ayer:

Don Antonio Ballesteros, un vagón de leña, 11.000; don Antonio Molina, uno de cisco, 10.000; don Rafael Casado, uno de carbón mineral, 10.000; don Juan de Dios Valladares, uno de idem idem, 10.000; señor Fernández Limones, dos de idem, idem, 20.000; Azucarera del Genil, uno de id., idem 10.000.

### VISITAS

Ayer se recibieron por el Gobernador civil, las siguientes visitas:

Don José Valverde Márquez, D. Carlos Sánchez López, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Alhendin; Alcalde y secretario de Murchas, Alcalde y una comisión del pueblo de Atarfe, doña Josefa Pérez Martínez, Presidente del centro instructivo y Protector de Ciegos «La Redención», don José Palacio y Ruiz de Almodóvar, doña Nieves Fernández Rojas, don José Arós Regui de la Plata, don Miguel López Samaniego, doña Práxedes Moreno Sánchez, doña Angustias Morera Mora, don Rafael Pavés García, don Norberto González de Vera, presidente y comisión de la Cámara Oficial de Comercio, las señoras que constituyen la Junta de Damas Visitadoras del Soldado, y presidente de la Junta de Posito de esta provincia.

### DONATIVOS PARA ROPAS

En el día de ayer se han donado en el Gobierno civil, con destino a la adquisición de ropas de abrigo para los soldados del frente, las siguientes cantidades:

Don Manuel Bullejos Mochón, 25 pesetas; Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Guájtar Alto, 100 pesetas. Total, 125 pesetas.

9 de noviembre de 1937. — II Año Triunfal.  
¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!!

La carta que antecede, casi no necesita comentario. Basta de por sí, para probar cómo nuestros combatientes, que prestan a la Patria el mejor servicio, de tenerla con las armas, piensan también en la obra de paz y de amor que «Auxilio Social» realiza. Y es una lección ejemplar, al mismo tiempo, de generosidad y de espíritu. Si todos los que pueden hacer un pequeño sacrificio, mitasen a estos valientes suboficiales, hace mucho tiempo que no habría problemas de necesidades, ni hambre en las gentes de España.

Gracias, amigos.

### «Auxilio Social»

### UN RASGO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANADA

El Ilustre Colegio de Abogados de Granada, en testimonio de sentimiento a la memoria del que fué su inolvidable Decano, don Joaquín Ramírez Antrás, acordó, en su Junta de Gobierno, donar 250 pesetas a la Obra «Auxilio Social». Dicha cantidad ha sido entregada por el Decano accidental don Luis García y García, al Delegado Provincial de «Auxilio Social».

Esta Delegación, al dar públicamente las gracias al Ilustre Colegio de Abogados, y felicitarle por su rasgo de fina comprensión, le reitera su pesar por la pérdida de su Ilustre Decano, nuestro inolvidable amigo, que tantas pruebas de afecto tuvo para nuestro Obra. — El Delegado provincial, José Palacios y Ruiz de Almodóvar.

## El rey de Bélgica en Londres

### REVISTA Y BANQUETE

Londres, 18. — Esta mañana el Rey Leopoldo ha pasado revista al Regimiento del cual es Coronel honorario.

Dirigió la palabra a los soldados, dedicando un recuerdo a los primeros soldados ingleses que llegaron a Bélgica durante la Gran Guerra.

Ayer por la noche se celebró un banquete en la Embajada belga, al que asistieron los Soberanos ingleses, asistiendo después al baile de gala que en su honor se daba en Buckingham Palace.

## La crisis belga

### DOS LISTAS DE MINISTROS,

### A LA APROBACION DEL REY

Bruselas, 18. — El ministro Jantón, encargado por el Rey de formar Gobierno, ha decidido salir para Londres con objeto de exponer al Rey los trabajos realizados y presentarle dos listas de ministros confeccionadas para su aprobación.

Si el Rey Leopoldo las aprueba, el próximo martes se reunirán las dos Cámaras y se pedirá el voto de confianza.

De negarse éste, se dice que el Rey tiene el propósito de disolver el Parlamento.



ACERA DE DARRO, 65. TELEFONO 1392. GRANADA

Una hora al día... no aumenta tu fatiga ni disminuye tu descanso; y puede ser, bien empleada, un alivio para los que combaten contra el enemigo y el frío.



### Incansablemente

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormenta tomaremos a tiempo dos tabletas de



## Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Empresa Anunciadora «Victoria» - Sevilla

Calzado económico! Calzado selecto! No lo olvide  
**Calzados SAN JOSÉ**  
Bib-Rambla, 3 y 5 - Granada